

	CIRCULAR No. 035	Código	
		Página	1 de 1
		Versión	
		Vigencia	2012

PARA: Personal Docente Secretaria de Educación Departamental, e interesados en el trámite de prestaciones sociales.

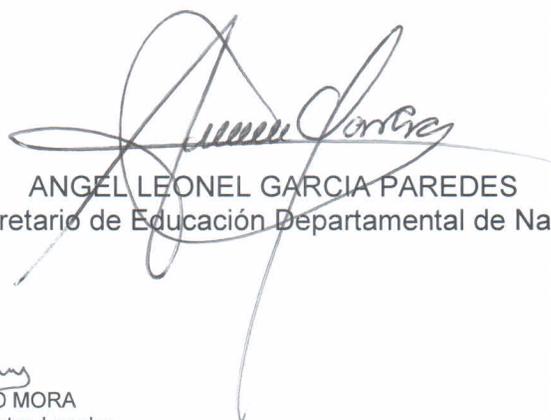
ASUNTO: Reportes de Cesantías

La Secretaria de Educación Departamental de Nariño, se permite informar al personal docente, apoderados y personas autorizadas, en el trámite de las prestaciones con cargo al FNPSM - FIDUPREVISORA, que a partir de la fecha la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, no va a expedir los Reportes de Cesantías, ya que dicha función será asumida directamente, por la Fiduprevisora y para tal fin, cada docente del correo personal, debe comunicarse al servicioalcliente@fiduprevisora.com.co, para solicitar la contraseña que va a manejar para la adquisición de dicho reporte.

Una vez obtenida la contraseña, cada docente debe ingresar a la página www.fomag.gov.co, sección intereses a las cesantías, siguiendo los siguientes pasos:

1. Digitación de la clave personal
2. Opción Certificados
3. Ingresar Documento de Identidad
4. Opción extracto
5. Enviar
6. Generar Reporte

San Juan de Pasto, abril 21 de 2015



ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
Secretario de Educación Departamental de Nariño



Proyectó: MARIA ELENA ERASO MORA
Profesional Universitario G2 Asuntos Legales

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)